

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023

TERCER CUATRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN
2020-2024



ÍNDICE

	PRESENTACIÓN	7
1	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO	11
2	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	15
	2.1 Ejecución presupuestaria a nivel estatal	16
	2.1.1 Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2023	16
	2.1.2 Porcentaje de ejecución presupuestaria	17
	2.1.3 Estructura porcentual vigente para el ejercicio fiscal 2023	18
	2.2 Ejecución presupuestaria del Organismo Ejecutivo	21
	2.2.1 Información general	21
	2.2.2 Por grupo de gasto	24
	2.2.3 De los servicios personales	25
	2.2.4 De la inversión	27
	2.2.5 Por finalidad	30
3	AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTATAL	35
	3.1 Inversión física en el marco de la planificación estatal	36
	3.1.1 A nivel nacional	36
	3.1.2 A nivel del Organismo Ejecutivo	39
	3.2 Inversión social	48
4	PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES	55
5	PUBLICIDAD DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO	63





PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

Dentro de los componentes del eje de transparencia gubernamental, el gobierno del Doctor Alejandro Giammattei Falla institucionalizó el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo. El objetivo es informar de manera clara y sencilla, cada cuatro meses, sobre la ejecución de los fondos públicos y el avance en la planificación estatal.

En tal contexto, se presenta el Informe de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023 con información presupuestaria, resultados en inversión física y social, así como los principales logros de ministerios, secretarías y demás dependencias del Organismo Ejecutivo.

Para el efecto, la información se presenta en cinco apartados. En el primer segmento se detalla el proceso que deben cumplir las entidades responsables para generar y comunicar los resultados institucionales, la metodología para la consolidación de la información por parte del Comité de Rendición de Cuentas y los lineamientos para la divulgación de la información de rendición de cuentas.

La segunda parte contiene la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, incluyendo la de los recursos asignados al Organismo Ejecutivo. Al finalizar el tercer cuatrimestre del 2023, se reporta que se ejecutó el **97.0%** del presupuesto nacional y el **97.3%** del presupuesto correspondiente a la presidencia, ministerios, secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo.

Para que el Organismo Ejecutivo pueda cumplir con sus objetivos, es fundamental contar con recursos humanos, servicios básicos, insumos y la capacidad de transferir u otorgar subsidios en situaciones específicas. En ese sentido, se determinó que las asignaciones presupuestarias más importantes corresponden a los grupos 0 (servicios personales), 100 (servicios no personales) y 400 (transferencias corrientes), los cuales en conjunto representan el **79.8%** del total del presupuesto del Organismo Ejecutivo.

Adicionalmente, se ha identificado que dentro del Grupo 0, la mayor parte de la programación presupuestaria, con un porcentaje del **81.0%**, está destinada al pago de servicios personales para maestros, agentes de la Policía Nacional Civil y personal médico que brindan servicios esenciales a la comunidad.

En cuanto a la inversión en bienes y equipamiento, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda recibió una asignación del **68.4%** del total destinado a la inversión en el presupuesto del Organismo Ejecutivo, de lo cual, al tercer cuatrimestre del 2023, logró ejecutar el **88.7%**. Por último, se presenta la clasificación del gasto por finalidades, en la que destaca que educación cuenta con el **37.3%**, salud con el **17.0%** y asuntos económicos con el **14.3%** del presupuesto asignado.

El tercer apartado, presenta el comportamiento de los proyectos de inversión que las diferentes entidades del Estado programaron en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Al respecto, a nivel nacional, al periodo reportado, se encontraban **16,800 proyectos e intervenciones** con presupuesto vigente, de los cuales **15,641** registran ejecución. Las entidades del Organismo Ejecutivo programaron con presupuesto **6,232 proyectos e intervenciones**, encontrándose en ejecución **6,154**. Los proyectos e intervenciones se agrupan de la siguiente manera: el Ministerio de Educación es responsable de **4,674**, incluyendo la construcción de Institutos de Diversificado y remozamientos de establecimientos educativos; el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda es responsable de **1,272**, siendo en su mayoría mantenimiento y rehabilitación de la red vial, remozamientos, construcciones de carreteras y de caminos rurales; y, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social responsable de **91**, destacándose obras de construcción y remozamientos de edificios en donde se prestan los servicios de salud; asimismo, otros ministerios y dependencias complementan la inversión del Organismo Ejecutivo con **117** proyectos e intervenciones.

En esta sección del informe también se muestra el gasto destinado a mejorar la calidad de vida de la población guatemalteca a través de inversión social. Al finalizar el tercer cuatrimestre de 2023, el Organismo Ejecutivo ejecutó un monto de **Q40,001.8 millones**, lo que representa el **98.8%** de los **Q40,504.9 millones** asignados a este rubro.

En la sección cuatro del informe, se presentan los logros más relevantes alcanzados por las instituciones, clasificados por sectores. Entre ellos se destacan la salud, la educación, la seguridad, la seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo social, el sector energético y minero, el ámbito cultural, el medio ambiente, las relaciones exteriores y la transparencia institucional.

Por último, el quinto apartado hace referencia a la promoción de la rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo, la cual se llevó a cabo a través de la publicación de información en las páginas web de cada entidad, así como en las páginas web de la Comisión Presidencial contra la Corrupción, el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y los medios de comunicación oficiales del gobierno de Guatemala.





#Unidos
Transformamos
Guatemala



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO



1. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DEL ORGANISMO EJECUTIVO

El artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 28-2020 del presidente de la República establece la responsabilidad de la Comisión Presidencial contra la Corrupción de fomentar la integridad, la rendición de cuentas y la gestión adecuada de los asuntos y bienes públicos. Para su efectivo cumplimiento, se creó el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo como parte de los esfuerzos de consolidación de la transparencia dentro de la administración pública.

En abril de 2021, en reunión del gabinete de gobierno y por instrucciones del presidente constitucional de la República, Doctor Alejandro Giammattei Falla, se da a conocer el **Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo**, asumiéndose el compromiso de promover su implementación con el objetivo de informar de forma clara a la población guatemalteca sobre el uso del presupuesto público asignado, el destino del gasto realizado, el avance de los principales productos estratégicos y su vinculación con los objetivos establecidos en la programación del Estado.

Dicho mecanismo es coordinado por el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y la Comisión Presidencial contra la Corrupción; y, su cumplimiento es obligatorio para la presidencia de la República, ministerios, secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo, quienes deben entregar diversos productos con periodicidad **cuatrimestral**.

PRODUCTOS DEL MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO



Fuente: Elaboración propia

Cada producto entregado dentro del Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo debe describir de manera comprensible: a) información de ejecución presupuestaria general; b) resultados y avances enfocados a los principales proyectos y programas de la planificación estatal; y c) análisis, explicaciones, desafíos y tendencias que se consideren pertinentes. Dentro de los lineamientos de elaboración, se establece su realización de conformidad con el **Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y el Sistema Nacional de Inversión Pública (Snip)**, además, con el fin de orientar a los sujetos obligados en la preparación de lo solicitado, cada cuatrimestre se lleva a cabo un proceso de capacitación, se brinda asistencia técnica y se actualiza la "Guía para la rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo" así como el "Formato para la presentación institucional del mecanismo de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo".

Al recibir los productos de rendición de cuentas, el Comité de Rendición de Cuentas conformado por representantes de la Comisión Presidencial contra la Corrupción, el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, procede a analizar la información de las diversas dependencias y realizan el informe consolidado de la ejecución presupuestaria y la planificación estatal del Organismo Ejecutivo.

Posteriormente, se lleva a cabo la presentación pública en la que el presidente constitucional de la República, junto con el Ministro de Finanzas Públicas, la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial contra la Corrupción y el gabinete de gobierno, rinden cuentas sobre su gestión ante funcionarios públicos, medios de comunicación y sociedad civil.

Por último, la información generada por cada ministerio, secretaría y dependencia del Ejecutivo, junto con la información consolidada, se difunde a través de los espacios de información pública en los portales web de las instituciones, las páginas web de las entidades que forman el Comité de Rendición de Cuentas, los medios de comunicación del gobierno y sus redes sociales.

FASES DEL MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO



Fuente: Elaboración propia

A la fecha, se han llevado a cabo **9 procesos cuatrimestrales de rendición de cuentas**, incluyendo el contenido en el presente informe, correspondientes a los tres cuatrimestres del ejercicio fiscal 2021, tres cuatrimestres del ejercicio fiscal 2022 y tres cuatrimestres del ejercicio fiscal 2023, los cuales han sido realizados en colaboración con las entidades coordinadoras del mecanismo, así como con las autoridades financieras, de planificación y de comunicación social de las diferentes instituciones del Organismo Ejecutivo.

Asimismo, para fortalecer la cultura de transparencia gubernamental, se ha instaurado y consolidado la **Mesa Técnica de Rendición de Cuentas** como una instancia de coordinación interinstitucional de todas las dependencias del Organismo Ejecutivo para impulsar proyectos de transparencia gubernamental y delimitar parámetros de información sobre el avance en la ejecución presupuestaria y la planificación pública. Con ocasión del presente informe, el 13 de diciembre del 2023, se realizó la sexta reunión general con la participación de representantes institucionales de las áreas de financiero, planificación, presupuesto y comunicación social de los ministerios, secretarías, gobernaciones departamentales y otras dependencias del Organismo Ejecutivo.

Finalmente, el 3 de enero de 2024, las entidades involucradas en el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo presentaron sus diversos productos; y, posteriormente, las entidades coordinadoras elaboraron el informe consolidado que presenta los resultados de la ejecución presupuestaria, los avances en la inversión física y los logros obtenidos durante el tercer cuatrimestre del 2023.





EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO



2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

2.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL ESTATAL

2.1.1. PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado aprobado por medio del Decreto 54-2022 del Congreso de la República y sus ampliaciones, al finalizar el tercer cuatrimestre del 2023, ascendió a **Q118,624.3 millones**.

A continuación, se describe el Decreto del Congreso de la República, la denominación y el monto que corresponde a cada ampliación presupuestaria realizada respecto al presupuesto asignado inicialmente de Q115,443.7 millones.

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

PROYECTOS	PESO PORCENTUAL	MONTO
54-2022 ART. 104	LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. DONACIÓN SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER (SEPREM)	1.6
54-2022 ART. 104	LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. INGRESOS PROPIOS AERONÁUTICA CIVIL (DGAC)	71.6
54-2022 ARTÍCULO 104	LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SIT)	1.0
54-2022 ARTÍCULO 113	LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO HASTA POR EL SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL CIV MEDIANTE DECRETO 21-2022 LEY PARA FORTALECER EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	1,126.8
54-2022 ARTÍCULO 117	LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO, PARA FINANCIAMIENTO DE INCREMENTO A LAS JUBILACIONES Y PENSIONES DEL RÉGIMEN DE CLASES PASIVAS Y CIVILES DEL ESTADO	600.0
54-2022 ARTÍCULO 121	LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PARA FINANCIAR LOS RECURSOS DISPUESTOS MEDIANTE DECRETO 51-2022 LEY TEMPORAL DE DESARROLLO INTEGRAL	349.9
54-2022 ARTÍCULO 129	LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, A FAVOR DE CODEDES	342.6
01-2023	LEY DE FORTALECIMIENTO AL APORTE SOCIAL DE LA TARIFA ELÉCTRICA	197.0
05-2023	LEY DE APOYO SOCIAL TEMPORAL A LOS CONSUMIDORES DE GAS PROPANO	150.0
10-2023	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (AMPLIACIÓN COBERTURA DEL PROGRAMA DE APORTE ECONÓMICO DEL ADULTO MAYOR)	339.9
TOTAL		3,180.6

Fuente: Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación.

2.1.2. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En función del presupuesto vigente al 31 de diciembre del 2023, el monto ejecutado por el Estado suma un total de **Q115,032.0 millones**, representando el **97.0%**; en ese orden, el saldo es de **Q3,592.3 millones** equivalente al 3.0%.

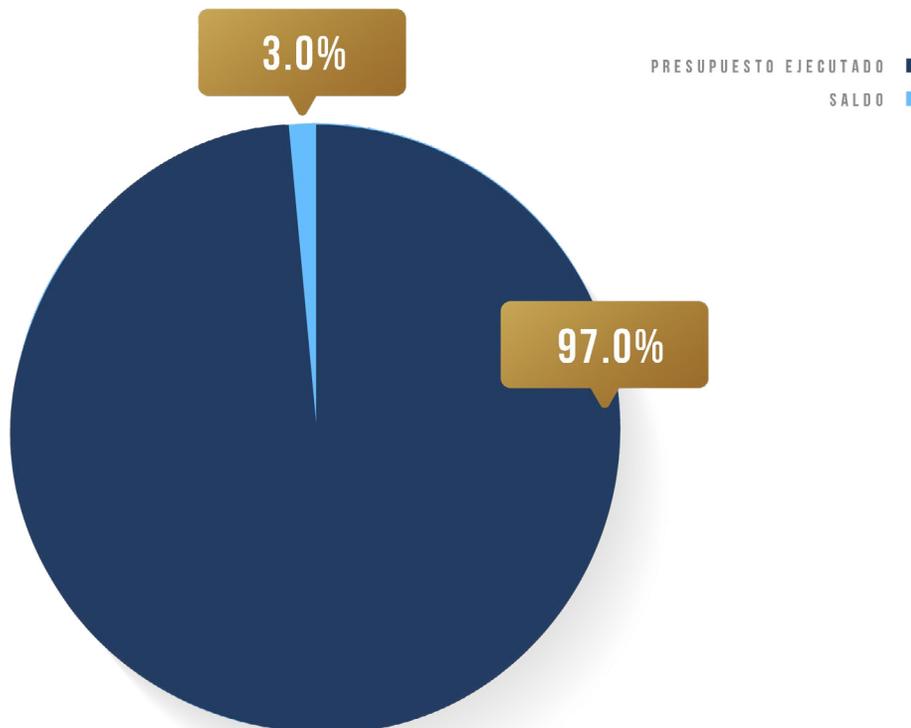
PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

PRESUPUESTO VIGENTE		PRESUPUESTO EJECUTADO		SALDO	
118,624.3		115,032.0	97.0%	3,592.3	3.0%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.



Por medio del comparativo al cierre del tercer cuatrimestre, se puede establecer que, en el ejercicio fiscal 2023, se dio una ejecución presupuestaria mayor a la registrada durante el mismo período de los años 2020, 2021 y 2022.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
TERCER CUATRIMESTRE DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2023-2020
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

AÑO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2023	118,624.3	115,032.0	97.0
2022	112,939.8	108,593.1	96.2
2021*	107,521.6	93,005.7	86.5
2020	107,760.7	96,625.4	89.7

*El Ministerio de Finanzas Públicas durante el ejercicio 2021 lo denominó Presupuesto Vigente Operativo, por un monto de Q94,350.0 millones.

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación.

2.1.3. ESTRUCTURA PORCENTUAL VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Los **Q118,624.3 millones** de presupuesto vigente para el Estado, se distribuyen de la siguiente manera:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTRUCTURA PORCENTUAL VIGENTE
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

ENTIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE	PESO PORCENTUAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	208.2	0.2
MINISTERIOS DE ESTADO (14 ENTIDADES)	60,019.8	50.6
SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO (23 ENTIDADES)	1,452.8	1.2
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	40,638.1	34.3
SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	16,141.7	13.6
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	163.7	0.1
TOTAL	118,624.3	100.0

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación.

El rubro de Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro no es una unidad administrativa, sino un instrumento de control presupuestario y contable. El Ministerio de Finanzas Públicas es el encargado de administrarlo y utilizarlo para transferir recursos a otros niveles de gobierno, como municipalidades o entidades descentralizadas o autónomas que no están adscritas a ningún ministerio de Estado.

El grado de ejecución presupuestaria en dicho rubro implica el efectivo cumplimiento por parte del Organismo Ejecutivo en cuanto al traslado de fondos a las demás dependencias para el cumplimiento de sus funciones.

En ese sentido, al final del tercer cuatrimestre del 2023, se acredita una ejecución de **Q38,747.9 millones**, lo cual equivale a una ejecución porcentual del **95.3%**. A continuación, se presentan algunas de las transferencias de recursos que se realizan a través de esta entidad:

OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
PRINCIPALES TRANSFERENCIAS REALIZADAS
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

ENTIDADES	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
MUNICIPALIDADES	10,070.5	10,058.6	99.9
SECTOR JUSTICIA	7,678.5	7,119.8	92.7
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	1,110.8	1,099.0	98.9
CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	4,386.9	3,954.8	90.2

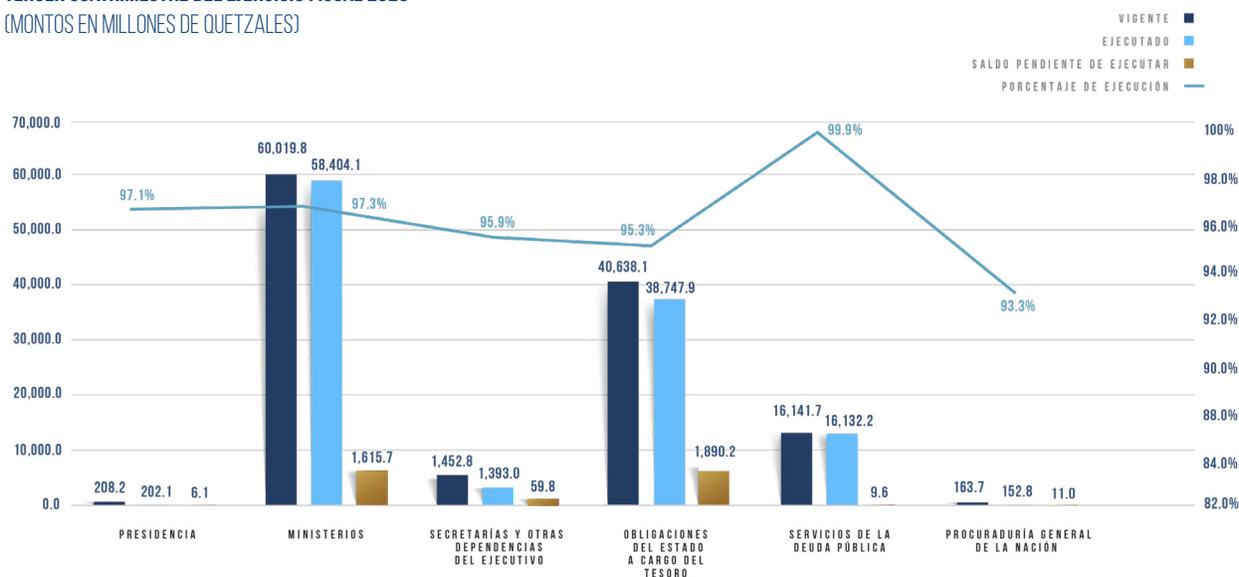
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación.

Respecto a las demás entidades, en la siguiente gráfica se muestra el presupuesto vigente, su ejecución y saldo, así como el porcentaje de ejecución al tercer cuatrimestre.



ADMINISTRACIÓN CENTRAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín), consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Finalmente, en las clasificaciones presupuestarias se determina que los recursos pueden ser agrupadas por Tipo de Gasto con el objetivo de evidenciar si apoyan la gestión administrativa de las instituciones, incrementan la calidad del recurso humano, se vinculan con la ejecución de proyectos y obras públicas, la inversión financiera y las transacciones que corresponden al servicio y pago de la deuda pública.

En ese sentido, a continuación, se presenta el desglose del presupuesto nacional de conformidad con el tipo de gasto.

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	80,419.1	78,216.7	2,202.4	97.3
INVERSIÓN	22,063.5	20,683.1	1,380.4	93.7
DEUDA PÚBLICA	16,141.7	16,132.2	9.6	99.9
TOTAL	118,624.3	115,032.0	3,592.3	97.0

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín), consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación.

Al respecto, es importante puntualizar que dentro del tipo de gasto denominado "funcionamiento", se incluyen gastos cuya naturaleza no corresponde al apoyo de actividades administrativas, sino que redundan directamente en beneficio de la población y, por lo tanto, debe considerarse como inversión social.

En tal contexto, en el apartado 2.2.3. del presente informe se expone la relevancia de la asignación presupuestaria para el pago de maestros, agentes de la Policía Nacional Civil y personal médico que, aunque se considera gasto de funcionamiento, prestan servicios públicos fundamentales para la población, representando el **81.0%** del total del presupuesto de los servicios personales del Organismo Ejecutivo. Adicionalmente, en el apartado 3.2 se detalla que, de los **Q80,419.1 millones** que se registran como funcionamiento, en realidad, **Q62,278.9 millones (77.4%)** se destinan a cubrir finalidades básicas como educación, salud, seguridad.

2.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ORGANISMO EJECUTIVO

2.2.1. INFORMACIÓN GENERAL

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 del Congreso de la República, el Organismo Ejecutivo se conforma por ministerios, secretarías de la presidencia, gobernaciones departamentales y órganos que administrativa o jerárquicamente dependen de la Presidencia de la República.

La referida disposición, a nivel presupuestario, se materializa en agrupar como parte del Organismo Ejecutivo a las siguientes entidades:

- Presidencia,
- Ministerios, y
- Secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo.

En ese sentido, respecto al presupuesto general, el Organismo Ejecutivo solamente ejecuta una parte del mismo que corresponde con exclusividad a las entidades indicadas. De forma específica, de los **Q118,624.3 millones** del presupuesto vigente para el 2023, al Organismo Ejecutivo se le asignaron **Q61,680.7 millones**.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL
PRESUPUESTO DEL ORGANISMO EJECUTIVO
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

ENTIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL
PRESIDENCIA, MINISTERIOS, SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	61,680.7	52.0
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO, SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA Y PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	56,943.6	48.0
TOTAL	118,624.3	100.0

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) consultado el 3 de enero de 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación.



Con base en lo indicado, los datos que se mostrarán en adelante se referirán al presupuesto de la presidencia, ministerios, secretarías y otras dependencias del Organismo Ejecutivo, monto que asciende a **Q61,680.7 millones**.

Del total del presupuesto vigente que se le asignó, el Organismo Ejecutivo ejecutó **Q59,999.2 millones**, lo cual, equivale a un porcentaje de ejecución del **97.3%** al 31 de diciembre del 2023.

PRESIDENCIA, MINISTERIOS Y SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

ENTIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	SALDO	PORCENTAJE DEL SALDO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	208.2	0.3	202.1	97.1	6.1	2.9
M. RELACIONES EXTERIORES	758.1	1.2	755.8	99.7	2.3	0.3
M. GOBERNACIÓN	7,008.6	11.4	6,857.6	97.8	151.0	2.2
M. DEFENSA NACIONAL	3,427.9	5.6	3,427.5	99.99	0.4	0.01
M. FINANZAS PÚBLICAS	361.2	0.6	357.9	99.1	3.2	0.9
M. EDUCACIÓN	21,665.9	35.1	21,406.8	98.8	259.1	1.2
M. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	11,327.5	18.4	10,975.7	96.9	351.8	3.1
M. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1,357.8	2.2	1,254.7	92.4	103.2	7.6
M. ECONOMÍA	422.2	0.7	402.6	95.4	19.6	4.6
M. AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	1,477.6	2.4	1,454.6	98.4	23.0	1.6
M. COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	9,056.0	14.7	8,403.9	92.8	652.1	7.2
M. ENERGÍA Y MINAS	312.1	0.5	310.4	99.4	1.7	0.6
M. CULTURA Y DEPORTES	822.7	1.3	815.5	99.1	7.2	0.9
SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	1,452.8	2.4	1,393.0	95.9	59.8	4.1
M. AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	239.9	0.4	234.3	97.7	5.6	2.3
M. DESARROLLO SOCIAL	1,782.3	2.9	1,746.7	98.0	35.6	2.0
TOTAL	61,680.7	100.0	59,999.2	97.3	1,681.5	2.7

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden darse diferencias por aproximación.

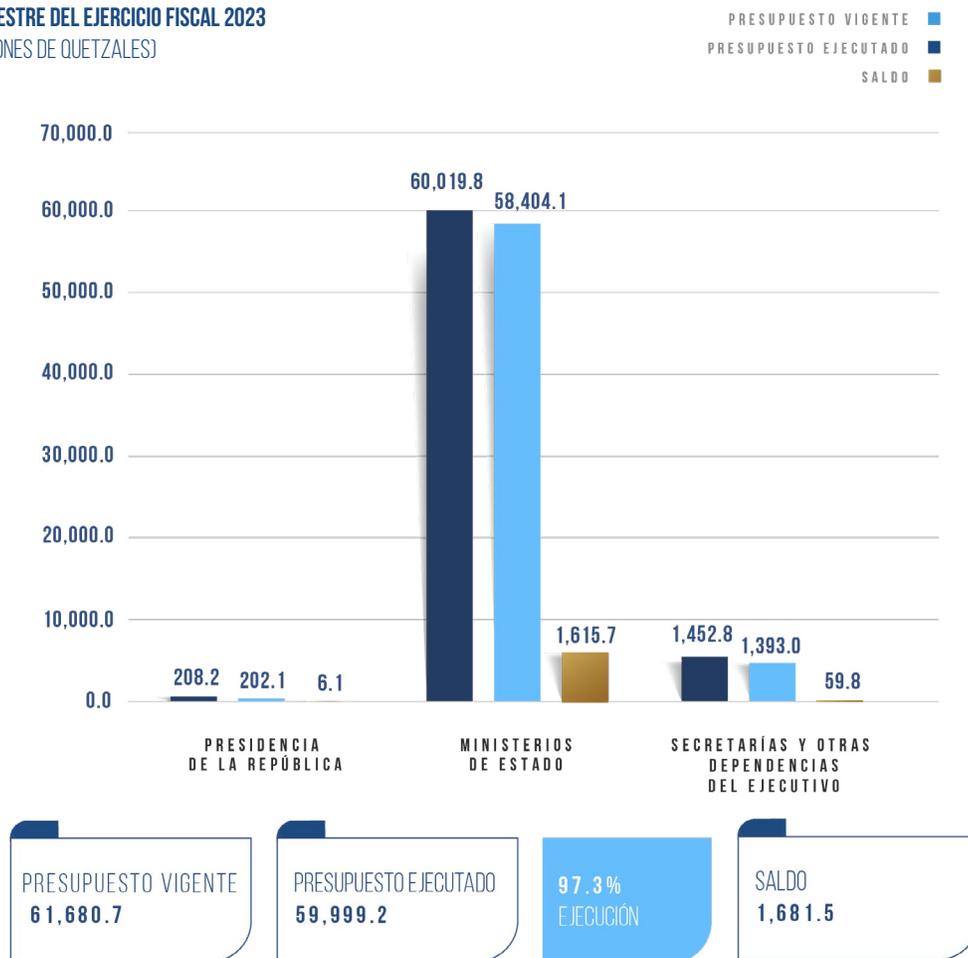
En la asignación presupuestaria vigente, atendiendo a las necesidades fundamentales de la población, destaca el Ministerio de Educación con un **35.1%** del presupuesto del Organismo Ejecutivo, El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con **18.4%** y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con **14.7%**.

PRESIDENCIA, MINISTERIOS Y SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ENTIDADES AGRUPADAS

TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023

(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden existir diferencias por aproximación.

En total, los ministerios de Estado concentran la asignación de **Q60,019.8 millones**, equivalentes al **97.3%** del presupuesto del Organismo Ejecutivo. De dicho monto, al tercer cuatrimestre 2023, se ejecutaron **Q58,404.1 millones** que corresponden al **97.3%** de la asignación total para estas entidades.

El mayor porcentaje de ejecución lo registró el **Ministerio de la Defensa Nacional (99.99%)**, con recursos erogados en mayor proporción para pago de salarios, energía eléctrica, reparación y mantenimiento de construcciones militares, alimentos para personas, primas de seguros y finanzas, prendas de vestir, combustibles, transferencia especialmente al Instituto de Previsión Militar, entre otros. Adicionalmente, destacan los **Ministerios de Relaciones Exteriores (99.7%)** y de **Energía y Minas (99.4%)**.



2.2.2. POR GRUPO DE GASTO

Dentro de la información relevante en la estructura presupuestaria se incluye el desglose de los grupos de gastos, que técnica y sistemáticamente clasifican los diferentes gastos que realiza el Estado para generar bienes y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, así como las transferencias que se realizan a otras entidades públicas y al sector externo.

Para que las instituciones puedan proporcionar bienes y servicios a la población, además de la contratación del personal, deben realizar compras de diferente naturaleza, que se clasifican por grupos de gastos, y que, entre otros, se refieren a insumos como papel, maquinaria, alimentos, medicamentos, textos de enseñanza, libros, prendas de vestir, alquileres de oficinas, edificios, contratación de transporte, impresión y encuadernación; así como, el traslado de recursos a organizaciones no gubernamentales que prestan servicios públicos que el Estado por sí sólo no tiene la capacidad de realizar.

En tal contexto, dentro del presupuesto vigente de la Presidencia de la República, ministerios, secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, el grupo **0 (servicios personales)** para el pago de salarios y honorarios de los servidores públicos es el más representativo con una asignación de **Q30,424.4 millones** de los cuales se ejecutaron **Q30,270.0 millones**; seguido por el grupo **100 (servicios no personales)** que se refiere a egresos por concepto de servicios públicos, publicidad, impresión, fletes, arrendamientos, reparación de equipo, reparación de obras, entre otros con **Q9,938.6 millones** de los cuales se ejecutaron **Q9,485.6 millones**; y, el grupo **400 (transferencias corrientes)** que comprende recursos que se han trasladado a instituciones y personas para financiar gastos administrativos y determinadas prestaciones al personal con **Q8,907.3 millones**, el cual en este período llegó a ejecutar **Q8,751.6 millones**.

PRESIDENCIA, MINISTERIOS Y SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023

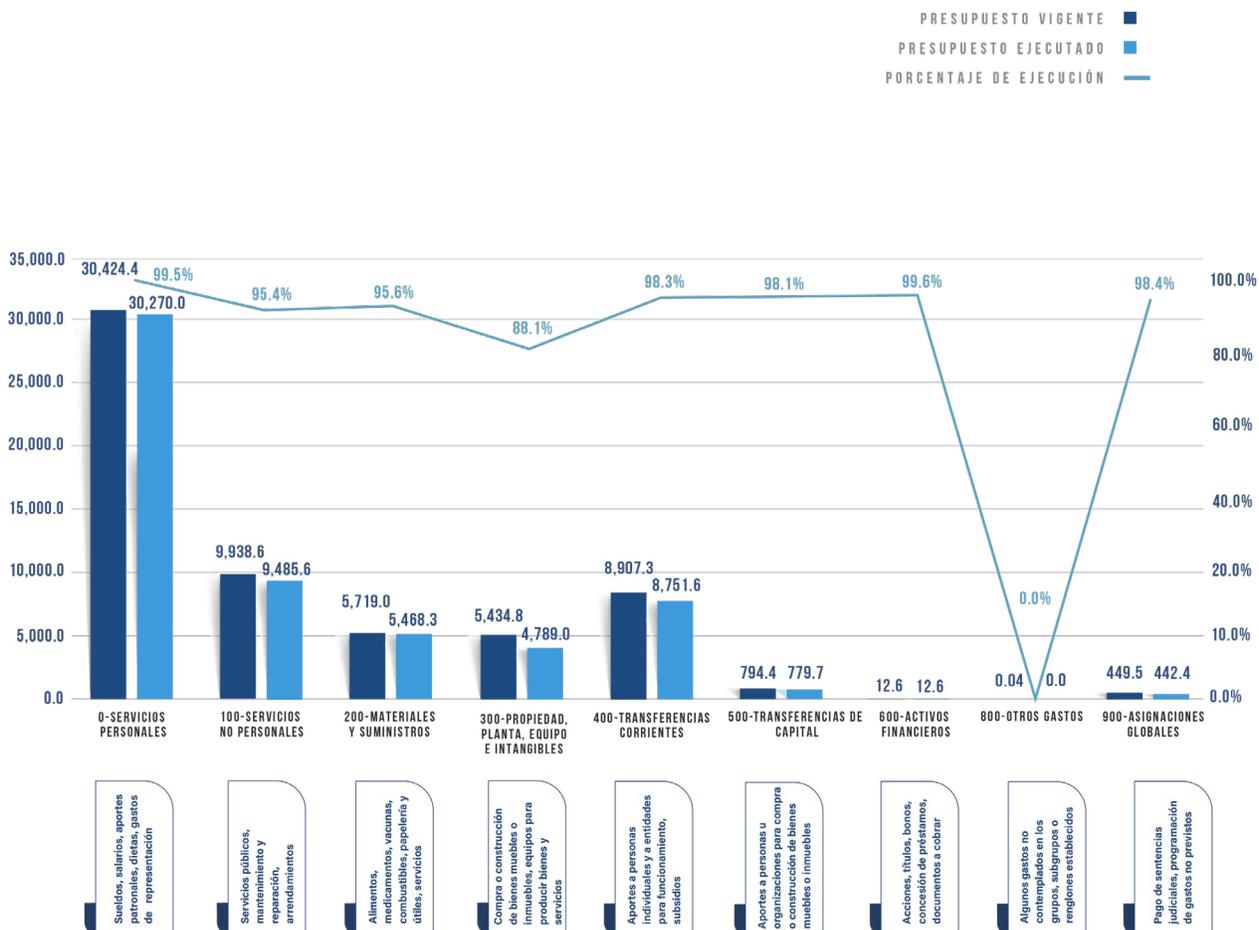
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	SALDO	PORCENTAJE DEL SALDO
0 SERVICIOS PERSONALES	30,424.4	49.3	30,270.0	99.5	154.4	0.5
100 SERVICIOS NO PERSONALES	9,938.6	16.1	9,485.6	95.4	453.0	4.6
200 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,719.0	9.3	5,468.3	95.6	250.7	4.4
300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	5,434.8	8.8	4,789.0	88.1	645.8	11.9
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,907.3	14.4	8,751.6	98.3	155.7	1.7
500 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	794.4	1.3	779.7	98.1	14.8	1.9
600 ACTIVOS FINANCIEROS	12.6	0.02	12.6	99.6	0.1	0.4
800 OTROS GASTOS	0.04	0.00	0.0	0.0	0.04	100.0
900 ASIGNACIONES GLOBALES	449.5	0.7	442.4	98.4	7.1	1.6
TOTAL	61,680.7	100.0	59,999.2	97.3	1,681.5	2.7

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) consultado el 1 de septiembre del 2023 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden darse diferencias por aproximación.

PRESIDENCIA, MINISTERIOS Y SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 20223
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

2.2.3. DE LOS SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto vigente para el grupo 0: servicios personales, bajo el cual se estima el pago del personal en cargos fijos, personal temporal, personal por jornal y a destajo, pago de tiempo extraordinarios, aportes patronales, dietas y gastos de representación, entre otros, ascendió a **Q30,424.4 millones** para el Organismo Ejecutivo, equivalente al **49.3%** del total de su presupuesto asignado.

De la asignación citada en el párrafo anterior, **Q24,630.6 millones (81.0%)** corresponde al presupuesto asignado a los ministerios de: **Gobernación, Educación y Salud Pública y Asistencia Social**, principalmente, para el pago de maestros, agentes de la Policía Nacional Civil y personal médico que prestan servicios públicos fundamentales para la población, lo cual, redundará en inversión social que impacta en la cobertura de servicios básicos y la calidad de vida de la población.



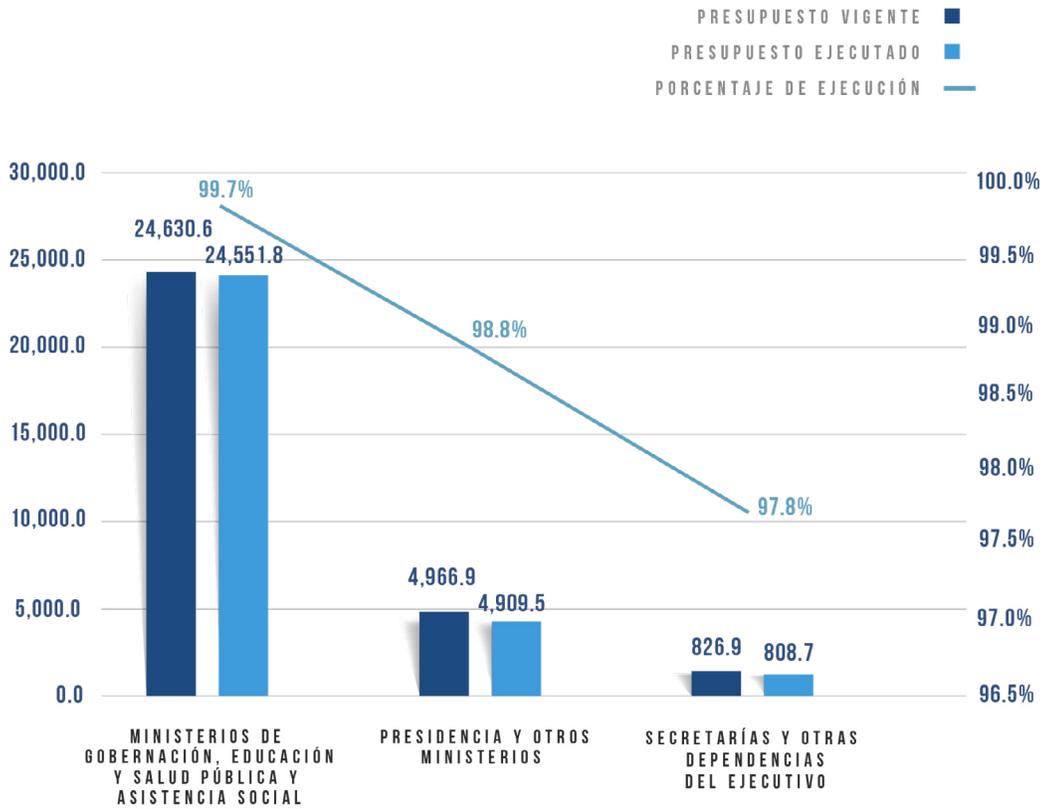
Al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, los ministerios que mayor ejecución registran en el rubro de servicios personales son: **Ministerios de la Defensa Nacional** con **100.0%**, de **Relaciones Exteriores, de Finanzas Públicas** y de **Energía y Minas** con **99.9%**, y de **Gobernación** con **99.8%**.

PRESIDENCIA, MINISTERIOS Y SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GRUPO 0: SERVICIOS PERSONALES
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

ENTIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	SALDO	PORCENTAJE DEL SALDO
M. EDUCACIÓN	15,448.1	50.8	15,399.3	99.7	48.8	0.3
M. GOBERNACIÓN	4,444.3	14.6	4,434.2	99.8	10.1	0.2
M. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	4,738.2	15.6	4,718.3	99.6	19.9	0.4
M. LA DEFENSA NACIONAL	2,221.1	7.3	2,221.0	100.0	0.1	0.0
SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	826.9	2.7	808.7	97.8	18.2	2.2
M. COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	515.9	1.7	489.7	94.9	26.2	5.1
M. AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	515.0	1.7	504.6	98.0	10.4	2.0
M. CULTURA Y DEPORTES	317.9	1.0	316.2	99.5	1.7	0.5
M. RELACIONES EXTERIORES	311.0	1.0	310.8	99.9	0.3	0.1
M. FINANZAS PÚBLICAS	253.0	0.8	252.6	99.9	0.4	0.1
M. DESARROLLO SOCIAL	228.3	0.8	224.1	98.2	4.2	1.8
M. ECONOMÍA	149.4	0.5	147.3	98.6	2.2	1.4
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	143.2	0.5	140.5	98.1	2.7	1.9
M. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	138.1	0.5	130.6	94.5	7.5	5.5
M. AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	105.2	0.3	103.4	98.3	1.8	1.7
M. ENERGÍA Y MINAS	68.7	0.2	68.7	99.9	0.0	0.1
TOTAL	30,424.4	100.0	30,270.0	99.5	154.4	100.0

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.
Nota: Pueden darse diferencias por aproximación.

PRESIDENCIA, MINISTERIOS Y SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GRUPO D: SERVICIOS PERSONALES
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

2.2.4. DE LA INVERSIÓN

El presupuesto vigente para inversión del Organismo Ejecutivo para el ejercicio fiscal 2023 es de **Q6,548.4 millones**, distribuidos dentro de sus diversas dependencias. En dicha distribución, por la naturaleza de sus atribuciones, el **Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda** concentra la asignación de **Q4,476.6 millones**, lo cual constituye el **68.4%** del total de la inversión.



En cuanto al porcentaje de ejecución, destacan los ministerios de la **Defensa Nacional** con **99.98%**, de **Agricultura, Ganadería y Alimentación** con **99.3%** y **Energía y Minas** con **99.2%**.

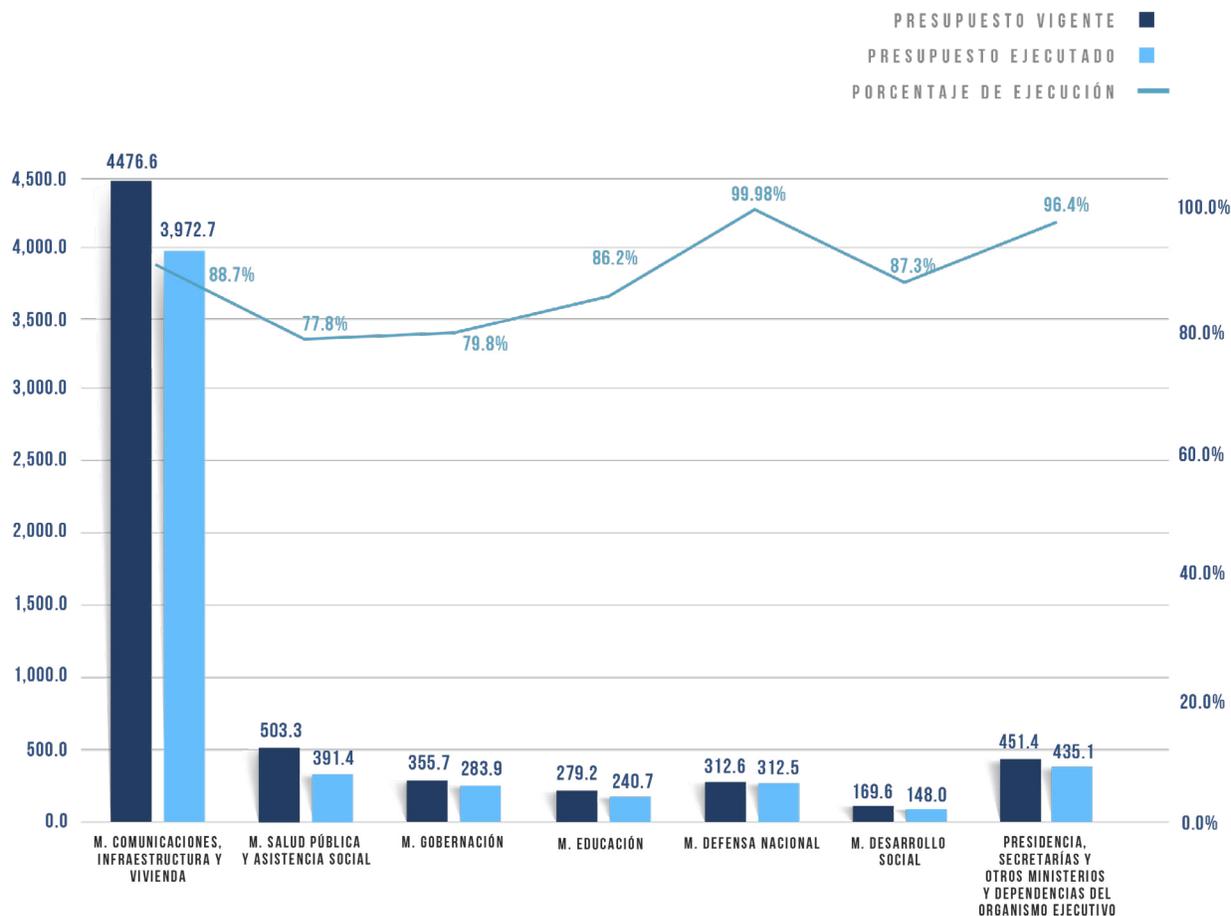
PRESIDENCIA, MINISTERIOS Y SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN POR ENTIDAD
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

ENTIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	SALDO	PORCENTAJE DEL SALDO
M. COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	4,476.6	68.4	3,972.7	88.7	503.9	11.3
M. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	503.3	7.7	391.4	77.8	111.8	22.2
M. GOBERNACIÓN	355.7	5.4	283.9	79.8	71.8	20.2
M. EDUCACIÓN	279.2	4.3	240.7	86.2	38.5	13.8
M. LA DEFENSA NACIONAL	312.6	4.8	312.5	99.98	0.1	0.02
M. DESARROLLO SOCIAL	169.6	2.6	148.0	87.3	21.6	12.7
M. CULTURA Y DEPORTES	217.3	3.3	214.8	98.9	2.4	1.1
M. AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	116.1	1.8	115.3	99.3	0.8	0.7
SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	47.7	0.7	38.0	79.7	9.7	20.3
M. FINANZAS PÚBLICAS	10.9	0.2	10.4	95.5	0.5	4.5
M. ECONOMÍA	11.9	0.2	11.5	96.9	0.4	3.1
M. RELACIONES EXTERIORES	11.5	0.2	11.1	96.4	0.4	3.6
M. TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	11.2	0.2	10.1	90.2	1.1	9.8
M. AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	20.4	0.3	19.7	96.7	0.7	3.3
M. ENERGÍA Y MINAS	3.1	0.05	3.0	99.2	0.1	0.8
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1.3	0.02	1.0	80.2	0.3	19.8
TOTAL	6,548.4	100.0	5,784.3	88.3	764.1	11.7

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

Nota: Pueden darse diferencias por aproximación.

PRESIDENCIA, MINISTERIOS Y SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN POR ENTIDAD
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)



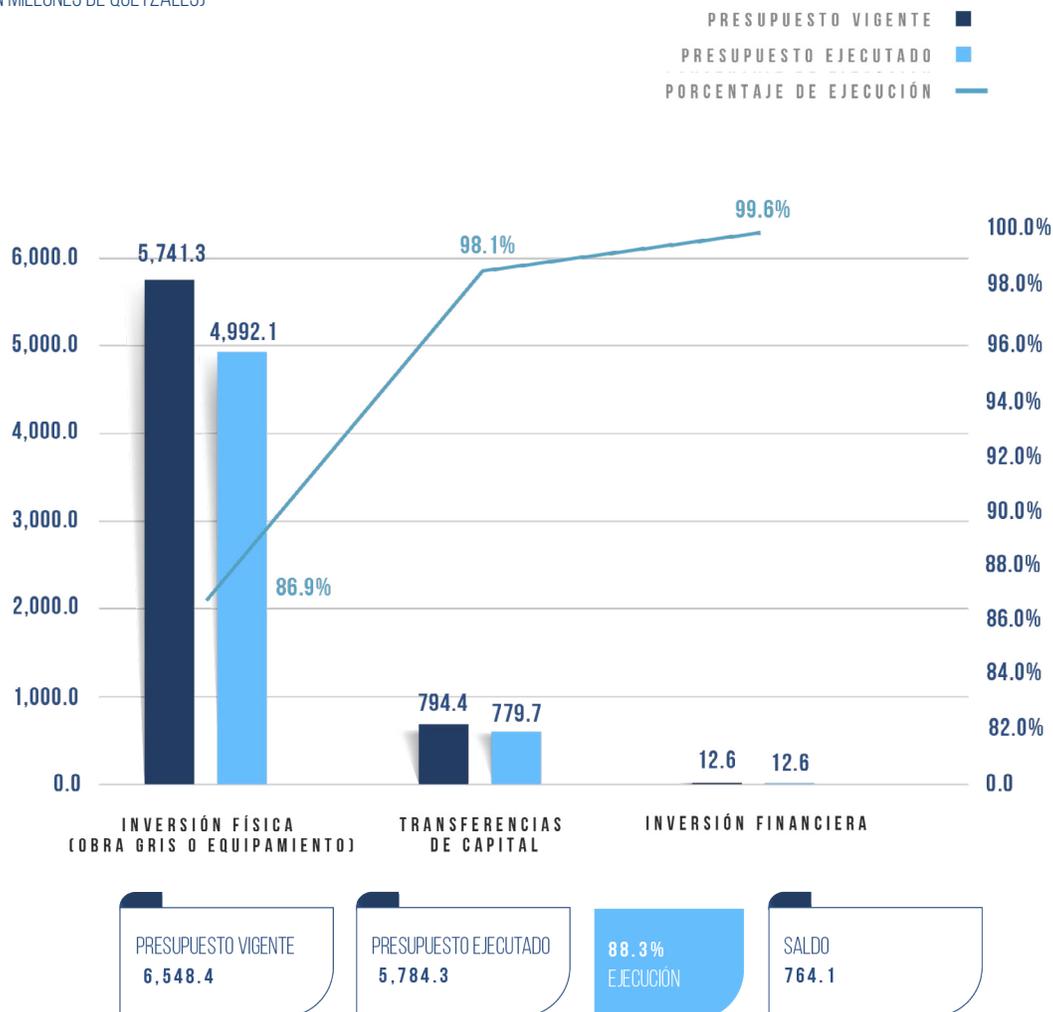
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

En el mismo orden, los **Q6,548.4 millones** de inversión de la presidencia de la República, los ministerios, las secretarías y otras dependencias del Ejecutivo se distribuye en inversión física, transferencias de capital e inversión financiera.

La **inversión física** se refiere a la adquisición o construcción de bienes muebles e inmuebles (edificios, terrenos, mobiliario y equipo); las **transferencias de capital** constituyen traslados destinados a la construcción de obra gris, a través de organismos, instituciones u organizaciones no gubernamentales; y, la **inversión financiera** se realiza por medio de participaciones de capital y adquisición de acciones u otros valores.



PRESIDENCIA, MINISTERIOS Y SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE INVERSIÓN
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

2.2.5. POR FINALIDAD

El presupuesto vigente por finalidad constituye una clasificación detallada de los objetivos socioeconómicos que persiguen las instituciones públicas por medio de distintos tipos de erogaciones que realizan. Cada finalidad es un objetivo general que el sector público busca alcanzar a través de la ejecución del presupuesto.

En tal contexto, las finalidades principales del Organismo Ejecutivo se refieren a la **educación** con el **37.3%** de la asignación presupuestaria, **salud** con el **17.0%** y **asuntos económicos** con el **14.3%**.

Con relación al porcentaje de ejecución, al cierre del tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, destaca la finalidad de **Defensa** con **99.98%**, **Educación** con **98.7%** y **Actividades deportivas, recreativas, cultura y religión** con **98.5%**.

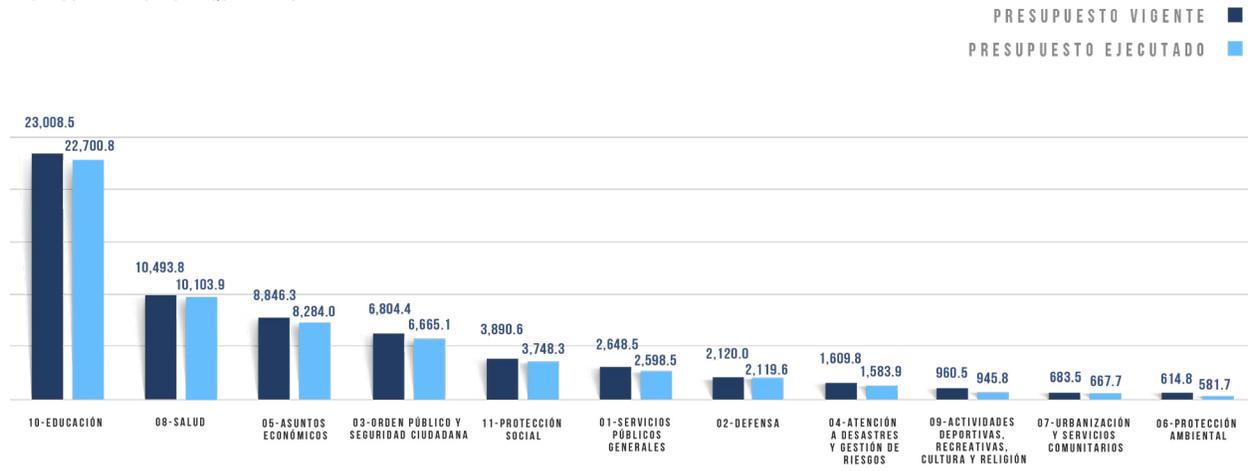
PRESIDENCIA, MINISTERIOS Y SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

FINALIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	SALDO	PORCENTAJE DEL SALDO
10 EDUCACIÓN	23,008.5	37.3	22,700.8	98.7	307.7	1.3
08 SALUD	10,493.8	17.0	10,103.9	96.3	389.9	3.7
05 ASUNTOS ECONÓMICOS	8,846.3	14.3	8,284.0	93.6	562.3	6.4
03 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	6,804.4	11.0	6,665.1	98.0	139.3	2.0
11 PROTECCIÓN SOCIAL	3,890.6	6.3	3,748.3	96.3	142.3	3.7
01 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	2,648.5	4.3	2,598.5	98.1	50.0	1.9
02 DEFENSA	2,120.0	3.4	2,119.6	99.98	0.5	0.02
04 ATENCIÓN A DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGOS	1,609.8	2.6	1,583.9	98.4	25.9	1.6
09 ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN	960.5	1.6	945.8	98.5	14.7	1.5
07 URBANIZACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS	683.5	1.1	667.7	97.7	15.8	2.3
06 PROTECCIÓN AMBIENTAL	614.8	1.0	581.7	94.6	33.1	5.4
TOTAL	61,680.7	100.0	59,999.2	97.3	1,681.5	2.7

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.
Nota: Pueden darse diferencias por aproximación.



PRESIDENCIA, MINISTERIOS Y SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
PARTICIPACIÓN EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD
TERCER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023
(MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), consultado el 3 de enero del 2024 y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.



AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTATAL



3. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTATAL

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley del Organismo Ejecutivo y el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 28-2020 del presidente de la República, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia remite para su incorporación al presente apartado, la información de los avances en el cumplimiento de la planificación estatal en donde se describen los proyectos e intervenciones que cada institución del Organismo Ejecutivo desarrolla. Adicionalmente, remite lo referente a la inversión social de conformidad con los datos registrados en el Sistema de Planes.

3.1. INVERSIÓN FÍSICA EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN ESTATAL

3.1.1. A NIVEL NACIONAL

Para el caso de la inversión pública, el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), constituye el conjunto de entidades normas y procedimientos que permite llevar de manera ordenada el ciclo del proyecto, que por su objetivo y naturaleza estratégica, son medios para la entrega de bienes o prestación de servicios a la población, para lo cual el Organismo Ejecutivo a través de sus ministerios, desarrolla proyectos de construcciones y ampliaciones, o aquellos que sean necesarios para remplazar o conservar la infraestructura existente.

Además, algunos ministerios de Estado que conforman el Organismo Ejecutivo, desarrollan diversas intervenciones en infraestructura en modalidades como remozamientos, mantenimiento, rehabilitación o instalación de modulares, a fin de contar con mejor infraestructura pública.

En tal contexto, al tercer cuatrimestre de 2023, se registran **16,800 proyectos e intervenciones** a nivel nacional con presupuesto vigente, de los cuales **15,641** registraron ejecución; es decir, el **93.1%** de los proyectos e intervenciones vigentes cuentan con avances en su ejecución.

INVERSIÓN NACIONAL PROYECTOS E INTERVENCIONES TERCER CUATRIMESTRE 2023

NIVEL DE DECISIÓN	VIGENTE		DIFERENTES ETAPAS DE EJECUCIÓN	
	PROYECTOS E INTERVENCIONES	PESO PORCENTUAL	PROYECTOS E INTERVENCIONES	PORCENTAJE
ORGANISMO EJECUTIVO*	6,232	37.1	6,154	98.7
DESCENTRALIZADAS	326	1.9	183	56.1
GOBIERNOS LOCALES**	6,302	37.5	5,626	89.3
CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO (CODEDE)	3,940	23.5	3,678	93.4
TOTAL	16,800	100.0	15,641	93.1

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SNIPgt, SIPLANgt, Ministerios de Estado.

*En el caso del Organismo Ejecutivo, para 2023, se incluyen intervenciones vinculadas a remozamientos, mantenimiento, rehabilitación e instalación de modulares.

**En los gobiernos locales se incluyen proyectos que forman y no forman capital fijo.

Por otra parte, al realizar una comparación de los ejercicios fiscales del 2019 al 2023, se verifica el aumento notable en la inversión física nacional. Durante esa temporalidad, el total de la ejecución incrementó significativamente de **6,231 a 15,641 proyectos e intervenciones**.

INVERSIÓN NACIONAL
PROYECTOS E INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN
AL CIERRE DEL TERCER CUATRIMESTRE DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2023-2019
 (NÚMERO DE PROYECTOS E INTERVENCIONES Y MONTOS EN MILLONES DE QUETZALES)

NIVEL DE DECISIÓN	2023		2022		2021		2020		2019	
	CANTIDAD	Q.	CANTIDAD	Q.	CANTIDAD	Q.	CANTIDAD	Q.	CANTIDAD	Q.
ORGANISMO EJECUTIVO*	6,154	5,458.0	281	3,290.0	213	3,122.0	137	2,406.0	252	4,175.0
DESCENTRALIZADAS	183	322.0	155	318.0	84	222.0	59	248.0	93	419.0
GOBIERNOS LOCALES**	5,626	4,443.0	4,722	3,561.0	949	824.0	2,480	1,590.0	3,368	1,669.0
CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO (CODEDE)	3,678	3,170.0	3,159	2,373.0	2,837	2,152.0	2,962	1,662.0	2,518	1,462.0
TOTAL	15,641	13,393.0	8,317	9,542.0	4,083	6,320.0	5,638	5,906.0	6,231	7,725.0

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SNIPgt, SIPLANGt, Ministerios de Estado.

*En el caso del Organismo Ejecutivo, para 2023, se incluyen intervenciones vinculadas a remozamientos, mantenimiento, rehabilitación e instalación de modulares.

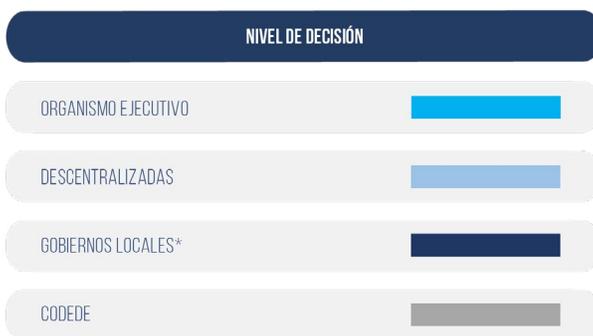
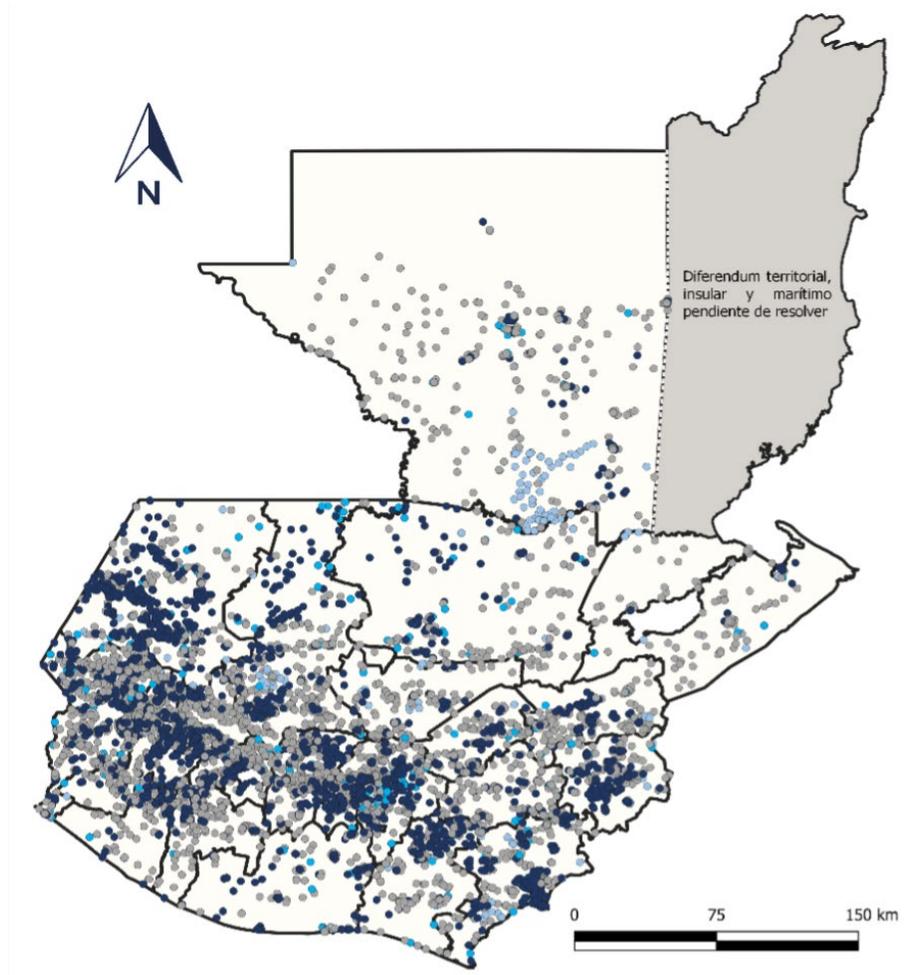
**En los gobiernos locales se incluyen proyectos que forman y no forman capital fijo.

Asimismo, es importante puntualizar que la ubicación geográfica de los proyectos en ejecución comprueba el alcance nacional de la inversión física realizada por el Estado. La ejecución por parte de los gobiernos locales y los Consejos Departamentales de Desarrollo permite descentralizar el desarrollo de proyectos a nivel municipal y departamental.

En ese sentido, se hace referencia a que en los departamentos en los que se concentra el mayor número de proyectos en ejecución corresponden a **San Marcos, Huehuetenango y Guatemala**.



INVERSIÓN NACIONAL
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN
TERCER CUATRIMESTRE 2023



Fuente: SNIPgt.

Nota: En la georreferenciación se incluyen únicamente proyectos y no intervenciones.

*En los gobiernos locales que incluyen proyectos que forman capital fijo y que no forman capital fijo. Los proyectos que conforman capital fijo son construcciones, ampliaciones, mejoramiento y/o reposición de un medio de producción durable.

Por otra parte, en la inversión nacional en ejecución según su tipología, destacan los proyectos e intervenciones vinculadas a la infraestructura educativa con el **39.7%**, la infraestructura vial con el **30.9%** del total de proyectos e intervenciones, y la infraestructura de desarrollo urbano y rural con un **14.2%**.

INVERSIÓN NACIONAL POR TIPO DE PROYECTO E INTERVENCIÓN TERCER CUATRIMESTRE 2023

POR TIPO DE PROYECTO E INTERVENCIÓN	EN DIFERENTES ETAPAS DE EJECUCIÓN	PESO PORCENTUAL
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (ESCUELAS DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA, INSTITUTOS Y CENTROS UNIVERSITARIOS)	6,205	39.7
INFRAESTRUCTURA VIAL (CARRETERAS, CALLES, PUENTES, PASOS A DESNIVEL)	4,837	30.9
DESARROLLO URBANO Y RURAL (PARQUES, MERCADOS, URBANIZACIÓN, SALONES, MUSEO, EDIFICIO DE DANZA, PROTECCIÓN DE RÍOS, INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA)	2,215	14.2
SISTEMAS DE AGUA POTABLE	998	6.4
SISTEMAS DE SANEAMIENTO (ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DE DESECHOS SÓLIDOS)	619	4.0
INFRAESTRUCTURA DE SALUD (CENTROS DE SALUD, PUESTOS DE SALUD, CAIMI, CAP, HOSPITALES)	445	2.8
OTROS SECTORES	322	2.1
TOTAL	15,641	100.0

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SNIPgt, SIPLANGt, Ministerios de Estado.

3.1.2. A NIVEL DEL ORGANISMO EJECUTIVO

A continuación, se presenta la información reportada por los ministerios de Estado, que constituye la ejecución acumulada de enero a diciembre de 2023, correspondiente a la ejecución de **352 proyectos** SNIP y **5,802 intervenciones**, que suman **6,154** en total.



ORGANISMO EJECUTIVO
TERCER CUATRIMESTRE 2023
PROYECTOS E INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN

ENTIDAD	PROYECTOS E INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4,674
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1,272
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	91
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	40
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	39
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	20
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	10
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	8
TOTAL	6,154

Fuente: SNIPGT 02/01/2024 y Ministerios de Estado.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A cargo de este ministerio de Estado se reportan **4 proyectos** y **4,670 intervenciones**, que suman **4,674 en total**, distribuidos de la siguiente manera:

ORGANISMO EJECUTIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
TERCER CUATRIMESTRE 2023
PROYECTOS E INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN

TIPO DE PROYECTO E INTERVENCIÓN	CANTIDAD
INSTITUTO DIVERSIFICADO	3
EDIFICIO PARA LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN (DIDEDUC)	1
CANTIDAD DE PROYECTOS	4
REMOZAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	4,236
REHABILITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	2
INSTALACIÓN DE MODULARES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	432
CANTIDAD DE INTERVENCIONES	4,670
TOTAL DE PROYECTOS E INTERVENCIONES	4,674

Fuente: SNIPGT, SIPLANGT y Ministerio de Educación 02/01/2024.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

A cargo de este ministerio de Estado se reportan **217 proyectos** y **1,055 intervenciones**, que suman **1,272 en total**, distribuidos de la siguiente manera:

ORGANISMO EJECUTIVO
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
TERCER CUATRIMESTRE 2023
PROYECTOS E INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN

TIPO DE PROYECTO E INTERVENCIÓN	CANTIDAD
CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE Y MATERNO INFANTILINVERSIÓN	4
MURO PERIMETRAL Y DE CONTENCIÓN	17
CENTRO DE SALUD	5
PASO A DESNIVEL	11
CARRETERAS	93
INSTITUTOS BÁSICO Y DIVERSIFICADO	6
CALLES	6
EDIFICIO	8
ESCUELAS	32
INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	6
CAMINO RURAL	11
HOSPITAL	3
PUENTE VEHICULAR	15
CANTIDAD DE PROYECTOS	217

TIPO DE PROYECTO E INTERVENCIÓN	CANTIDAD
CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE Y MATERNO INFANTIL	15
CENTRO DE SALUD	2
INSTITUTOS BÁSICO Y DIVERSIFICADO	13
ESCUELAS	176
REMOZAMIENTOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y DE SALUD	203
PROTECCIÓN DE RÍOS	13
CAMINO RURAL	64
PUENTE VEHICULAR	18
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL	523
URBANIZACIÓN	28
CANTIDAD DE INTERVENCIONES	1,055
TOTAL DE PROYECTOS E INTERVENCIONES	1,272

Fuente: SNIPGT, SIPLANGT y MICIVI 02/01/2024.



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

A cargo de este ministerio de Estado se reportan **46 proyectos** y **45 intervenciones**, que suman **91 en total**, distribuidos de la siguiente manera:

ORGANISMO EJECUTIVO
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
TERCER CUATRIMESTRE 2023
PROYECTOS E INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN

TIPO DE PROYECTO E INTERVENCIÓN	CANTIDAD
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD	1
CENTRO DE SALUD	1
PUESTO DE SALUD	37
HOSPITAL	7
CANTIDAD DE PROYECTOS	46
REMOZAMIENTOS DE PUESTOS DE SALUD	45
CANTIDAD DE INTERVENCIONES	45
TOTAL DE PROYECTOS E INTERVENCIONES	91

Fuente: SNIPGT, SIPLANGT y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 02/01/2024.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

A cargo de este ministerio de Estado se reportan **40 proyectos**, de acuerdo a la siguiente tipología:

**ORGANISMO EJECUTIVO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
TERCER CUATRIMESTRE 2023
PROYECTOS EN EJECUCIÓN**

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD
ESCUELA PRIMARIA E INSTITUTO BÁSICO	3
SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	6
CAMINOS RURALES	16
CENTRO DE FORMACIÓN COMUNITARIA	3
SISTEMA DE AGUA POTABLE	2
CARRETERAS	2
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	2
CALLES	6
TOTAL DE PROYECTOS	40

Fuente: SNIPGT, SIPLANGT y Ministerio de Desarrollo Social 02/01/2024.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

A cargo de este ministerio de Estado se reportan **23 proyectos** y **16 intervenciones**, que suman **39 en total**, distribuidos de la siguiente manera:



**ORGANISMO EJECUTIVO
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
TERCER CUATRIMESTRE 2023
PROYECTOS E INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN**

TIPO DE PROYECTO E INTERVENCIÓN	CANTIDAD
EDIFICIOS DE MUSEO Y DANZA	2
INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	16
PARQUES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3
CALLES	1
SISTEMA DE AGUA POTABLE	1
CANTIDAD DE PROYECTOS	23
MANTENIMIENTO DE CENTROS DEPORTIVOS	10
INSTALACIÓN DE MODULARES EN PARQUES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	4
REMOZAMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	2
CANTIDAD DE INTERVENCIONES	16
TOTAL DE PROYECTOS E INTERVENCIONES	39

Fuente: SNIPGT, SIPLANGT y Ministerio de Cultura y Deportes 02/01/2024.

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

A cargo de este ministerio de Estado se reportan **14 proyectos** y **6 intervenciones**, que suman **20 en total**, distribuidos de la siguiente manera:

**ORGANISMO EJECUTIVO
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
TERCER CUATRIMESTRE 2023
PROYECTOS E INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN**

TIPO DE PROYECTO E INTERVENCIÓN	CANTIDAD
CENTRO DE CUMPLIMIENTO DE CONDENA	1
COMISARÍA LOCAL	3
ESTACIÓN DE PNC	6
SUBESTACIÓN POLICIAL	4
CANTIDAD DE PROYECTOS	14
REMOZAMIENTO DE OFICINAS E INSTALACIONES	3
SEÑALIZACIÓN VIAL EN MUNICIPIOS	3
CANTIDAD DE INTERVENCIONES	6
TOTAL DE PROYECTOS E INTERVENCIONES	20

Fuente: SNIPGT, SIPLANGT y Ministerio de Gobernación 02/01/2024.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A cargo de este ministerio de Estado se reportan **10 intervenciones**, de acuerdo a la siguiente descripción:

**ORGANISMO EJECUTIVO
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
TERCER CUATRIMESTRE 2023
INTERVENCIONES EN EJECUCIÓN**

TIPO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD
MANTENIMIENTO DE CENTROS RECREATIVOS	5
INSTALACIÓN DE MODULARES EN CENTROS RECREATIVOS	5
TOTAL DE INTERVENCIONES	10

Fuente: SIPLANGT y Ministerio de Trabajo y Previsión Social 02/01/2024.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

A cargo de este ministerio de Estado se reportan **8 proyectos**, de acuerdo a la siguiente tipología:

ORGANISMO EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
TERCER CUATRIMESTRE 2023
PROYECTOS EN EJECUCIÓN

TIPO DE PROYECTO	CANTIDAD
SISTEMAS DE RIEGO	8
TOTAL DE PROYECTOS	8

Fuente: SNIPGT y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación 02/01/2024.

3.2. INVERSIÓN SOCIAL

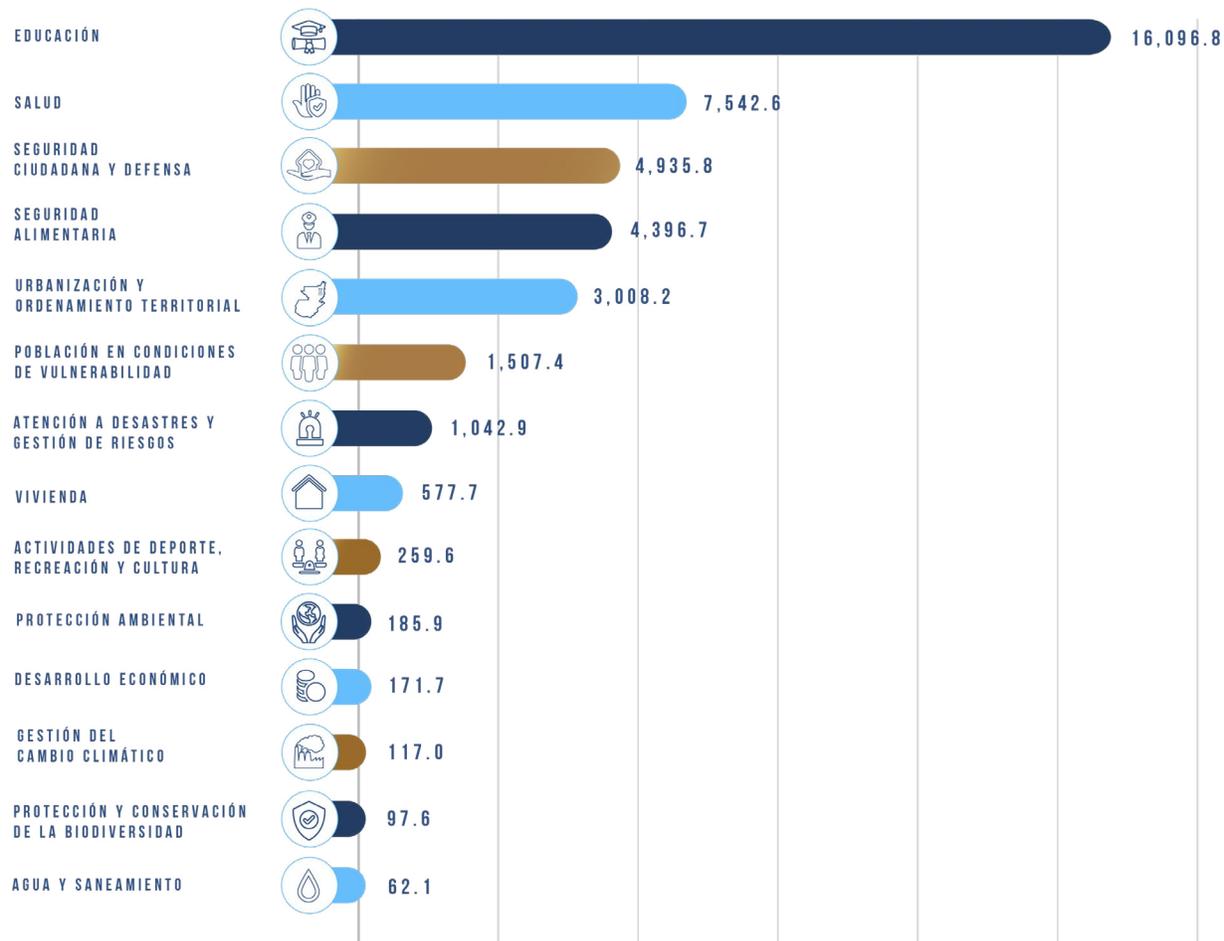
Inversión social es toda aquella producción institucional como bienes o servicios que realizan en beneficio de la población para coadyuvar a superar las brechas estructurales de inequidad, vulnerabilidad y exclusión social, económica, política y ambiental.

A nivel de Estado, incluyendo a todas las entidades públicas, se establecen **Q80,419.1 millones** de asignaciones destinadas al **funcionamiento** de las instituciones, dentro de lo cual se identifica el monto de **Q62,278.9 millones (77.4%)** como presupuesto vigente para la **inversión social**.

Del monto indicado de inversión social, **Q40,504.9 millones** corresponden a las instituciones del Organismo Ejecutivo, habiéndose ejecutado **Q40,001.8 millones (98.8%)** al finalizar el tercer cuatrimestre.

A continuación, se muestra la distribución de estos recursos en las diferentes categorías que incluye:

**INVERSIÓN SOCIAL
EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LA CATEGORÍA
TERCER CUATRIMESTRE 2023
(EN MILLONES DE QUETZALES)**



Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

En ese orden, a continuación, se presenta la programación y producción por cada categoría indicada, la cual se generó del Sistema de Planes (Siplan) que la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia tiene bajo su rectoría. Adicionalmente, es importante establecer que la información se circunscribe a las entidades del Organismo Ejecutivo.



EDUCACIÓN

Esta temática la conforman **12 programas presupuestarios** y **70 productos**. Dentro de la institución con producción más relevante se encuentra el Ministerio de Educación con los productos de Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar que representa el 38%. Siguiendo con Estudiantes de nivel primaria bilingüe atendidos en sistema escolar, Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar, Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar, Centros Escolares del Nivel Primario reparados y remozados, Niño de primera infancia tendidos en aprendizaje temprano (CECODI) y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con Remozamiento de edificios públicos en los diferentes niveles escolares.

SALUD

La temática de salud cuenta con **16 programas presupuestarios** y **43 productos**. Dentro de las instituciones con producción más relevantes se encuentra el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con el producto de servicios de recuperación en salud que representa el 29% de la inversión social de esta categoría. Así también, servicios de apoyo al fomento de la salud, el Ministerio de Desarrollo Social cuenta con Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia que cumplen con sus controles de salud.

VIVIENDA

La temática de vivienda cuenta con **2 programas presupuestarios** y **3 productos**. Dentro de las instituciones con producción relacionada a esta temática se encuentran el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda con el producto de Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda que representa un 87% y el Ministerio de Desarrollo Social con los productos de Personas en situación de riesgo y vulnerabilidad social beneficiadas con materiales de construcción, enseres y equipo; y, Personas beneficiadas con dotación de materiales de construcción para mejorar su vivienda.

SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA

Esta temática se conforma por **11 programas presupuestarios** y **33 productos**. Del Ministerio de Gobernación, destaca Seguridad policial que representa el 83% de la inversión social ejecutada y Personal capacitado, especializado y profesionalizado para la formación policial. También, productos del Ministerio de Desarrollo Social como Transferencias Monetarias a personas beneficiadas por el Programa de Desarrollo Integral.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Esta temática se conforma por **6 programas presupuestarios** y **29 productos**. Entre los más relevantes se encuentran el Ministerio de Educación con Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar que representa el 52% de la inversión social ejecutada en esta categoría, Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar y Estudiantes del nivel medio ciclo básico atendidos con alimentación escolar, todos del programa Apoyo para consumo adecuado de alimentos. Asimismo, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad; y el Ministerio de Desarrollo Social con Raciones de alimentos preparados entregados a personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o crisis.

URBANIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Esta temática cuenta con **4 programas presupuestarios** y **13 productos vinculados**. Los más relevantes son, por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda la Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) que representa 27%, Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento y Red vial con servicios de mantenimiento. De igual manera, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación cuenta con Productores beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales.

ATENCIÓN A DESASTRES Y GESTIÓN DE RIESGO

Esta temática cuenta con **2 programas presupuestarios** y **7 productos vinculados**. Dentro de los más destacados se encuentra, por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la atención de la emergencia provocada por los efectos de la época lluviosa y el Ciclón Tropical Julia, representando el 52% de la inversión social ejecutada. Asimismo, los productos de Operaciones para la prevención, mitigación, preparación y respuesta ante desastres y emergencias, Intervenciones realizadas para la atención de la emergencia por época lluviosa, Temporada Ciclónica y Sistema de Baja Presión, Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA, y Familias beneficiadas con subsidio para la vivienda por atención a daños.

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Dentro de la temática de población en condiciones de vulnerabilidad podemos encontrar **6 programas presupuestarios** y **7 productos**. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social cuenta con el Aporte al adulto mayor, representa el 69%, de la inversión social ejecutada en esta categoría. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se registra la Población guatemalteca que recibe servicios de documentación, asistencia, atención y protección consular migratoria en el exterior y Guatemaltecos beneficiados con la prestación de servicios consulares y migratorios gestión y representación en la protección de sus intereses en temas de carácter migratorio. La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, cuenta con Niños y niñas de 6 meses a 7 años de edad en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral.



DESARROLLO ECONÓMICO

Para la temática de desarrollo económico cuentan con **5 programas presupuestarios** y **16 productos**. Entre los más relevantes, Ministerio de Economía registra Jóvenes capacitados y certificados en formación profesional de emprendimiento e innovación, con énfasis en mujeres y discapacitados que representa el 28% de la inversión social ejecutada en esta categoría. Asimismo, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social ejecuta Inspecciones para la Verificación del Cumplimiento de la Legislación Laboral en Beneficio de Trabajadores y Empleadores. El Ministerio de Desarrollo Social registra Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades, y finalmente, el Ministerio de Energía y Minas cuenta con el Informe sobre el Fomento de la Expansión del Sistema Eléctrico Nacional.

PROTECCIÓN AMBIENTAL

Esta temática cuenta con **3 programas presupuestarios** y **5 productos vinculados**. El Ministerio de la Defensa Nacional cuenta con Operaciones de protección ambiental en áreas vulnerables que representa el 86%, de la inversión social ejecutada. Por su parte, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con los productos Boletines con información climática e información de actividad hidrológica registrada.

ACTIVIDADES DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

Esta temática lo conforman **5 programas presupuestarios** y **15 productos**. El Ministerio de Cultura y Deportes cuenta con el producto Personas beneficias con acceso a espacios para la práctica del deporte y la recreación física que representa el 22% de la inversión social ejecutada en esta categoría; además, destacan los productos Personas formadas en las diferentes disciplinas del arte, Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares no federadas y de recreación, conciertos y presentaciones de instituciones artísticas en beneficio de personas y Personas beneficiadas con difusión culturas artística y literaria.

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Para la temática de Protección y Conservación de la Biodiversidad, se ejecutan **2 programas presupuestarios** y **6 productos**. Destaca, en el Consejo Nacional de Áreas Protegidas los Ecosistemas protegidos y conservados restaurados del SIGAP que representa el 90%, de la inversión social ejecutada en esta categoría; Personas capacitadas, sensibilizadas e informadas sobre las áreas protegidas y la diversidad biológica; y en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales los productos Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental y Personas sensibilizadas y con concientización ambiental con énfasis de género y multiculturalidad.

AGUA Y SANEAMIENTO

Esta temática se compone de **4 programas presupuestarios** y **7 productos**. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales registra el producto de Entidades asesoradas para la recolección clasificación manejo tratamiento y disposición final de residuos y desechos sólidos que representa el 30% de la inversión social ejecutada en esta categoría. Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Social cuenta con Personas beneficiadas con la dotación de materiales de construcción y equipo para sistemas de agua potable, de la inversión social ejecutada en esta categoría; y, la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno presenta el producto de Control y monitoreo de la calidad del agua en relación a la carga de contaminantes y desechos, recolección clasificación manejo tratamiento y disposición final de residuos y desechos sólidos.

GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

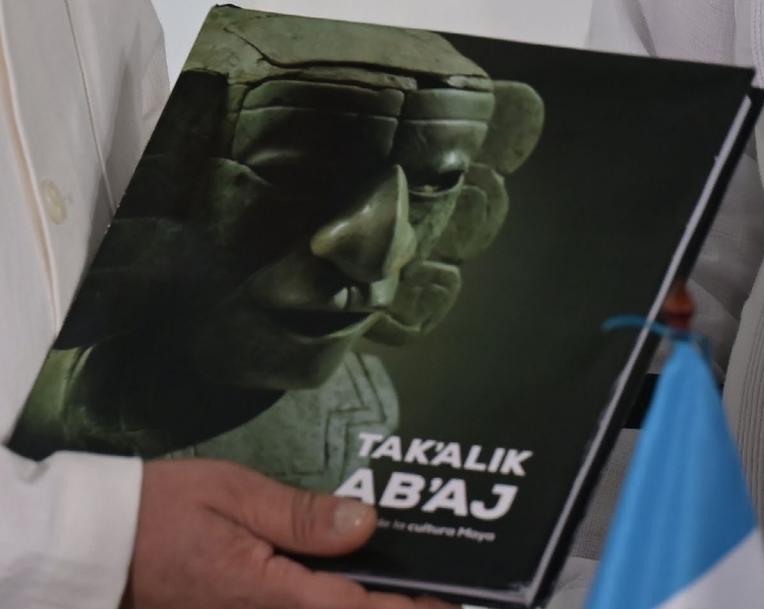
Esta temática lo conforman **2 programas presupuestaria** y **5 productos**. Destaca el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con el producto de Personas beneficiadas con la emisión de resolución ambientales que representa el 36% de la inversión ejecutada en esta categoría. Asimismo, se desglosan Informes sobre las medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático en Guatemala, Opiniones técnicas e informes en temas ambientales y gestión de productos químicos y desechos peligrosos otorgados a personas y Personas beneficiadas con acciones para la Adaptación al Cambio Climático en Guatemala.

El detalle de la producción identificada en cada categoría se puede consultar por medio del siguiente código QR y enlace web (link):



<https://drive.google.com/file/d/1PAMkwoQT3ctqYMzSjtDJonNANbFrWwtC/view>





HOLLYLAND

PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES



4. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES



SECTOR EDUCACIÓN

- 3,099,673 estudiantes atendidos en los niveles de educación inicial, preprimaria, primaria y media por medio del Programa de Alimentación Escolar.
- 56,582 niños de primera infancia atendidos con el Programa de Educación Inicial Acompáñame a crecer.
- 3,004,716 estudiantes de los niveles de educación preprimaria, primaria y media beneficiados con el Programa de Seguro Médico Escolar en 22 departamentos.
- 4,316 edificios escolares remozados en beneficio de 1.3 millones de estudiantes.
- 3,008,315 de los niveles de educación preprimaria, primaria y media beneficiados con el Programa de Útiles Escolares.
- 155 estudiantes, profesionales y servidores públicos beneficiados con becas y créditos educativos.
- 6,946 interesados en la Expo Becas Tour 2023 en 21 departamentos del país.



SECTOR ECONÓMICO

- Elaboración del marco fiscal de mediano plazo para el período fiscal 2024-2027.
- US\$ 743.1 millones de atracción de inversiones.
- 313 distintivos Sello Blanco entregados a empresas guatemaltecas.
- 1,478 préstamos otorgados a empresarios propietarios de Mipymes por un monto total de Q 151,182,602.8
- Q. 24,895,410.7 recuperados a los consumidores y usuarios.
- 242,740 personas individuales y jurídicas beneficiadas con operaciones mercantiles registrales.
- 213 personas vinculadas con trabajo en el exterior (Canadá, Estados Unidos y México) por medio del Programa de Trabajo Temporal y emisión de 1,267 permisos de trabajo a extranjeros.
- Ampliación de la cobertura del Sistema Nacional de Empleo por medio de la feria del empleo, 63 quioscos y 10 Ventanillas Únicas Municipales de Empleo inauguradas.
- Fortalecimiento del programa de Aporte Económico al Adulto Mayor mediante el incremento del 114% de beneficiarios activos respecto al 2019, con 78,688 nuevos beneficiarios en el año para un total de 223,539 beneficiarios activos.
- Aumento del Salario Mínimo 2024 por medio de la emisión del Acuerdo Gubernativo 307-2023.
- Seguimiento físico y financiero a 23 proyectos de infraestructura educativa, 7 proyectos de infraestructura de salud y 6 proyectos de edificios administrativos, para un total de 36 proyectos.
- 260 visitas a proyectos de infraestructura, en los Consejos Departamentales y Regionales de Desarrollo.
- Encauzamiento, canalización y protección de bordas en rutas de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu y Chiquimula, con un total de 801,114 m³.
- 476 kilómetros de intervenciones de carreteras centroamericanas, nacionales y departamentales
- 5,108 kilómetros de red vial terciaria con mantenimiento rutinario realizado
- Entrega de 3,207 soluciones habitacionales correspondientes a los distintos programas del FOPAVI.



SECTOR SALUD

- Dignificación de 32,000 salubristas por medio del bono económico para personal permanente, supernumerario, personal por contrato y jornales.
- Certificación como libres de contaminación fecal ambiental a los municipios de Tamahú de Alta Verapaz, San Juan Cotzal de Quiché y San Juan Ixcoy de Huehuetenango.
- Inversión de Q20,063,531.2 en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN), beneficiando a 3,441,934 personas.
- Entrega de 2,846,548 bolsas de alimento complementario fortificado a las familias guatemaltecas, beneficiando a 522,921 niños y niñas entre 6 meses y menores de 5 años.
- Adquisición de equipos dentro del Laboratorio Nacional de Salud y ampliación del servicio de la Unidad Nacional de Atención al Enfermo Crónico contando con 397 máquinas de hemodiálisis.
- Apertura de 4 nuevas sedes de hemodiálisis ubicadas en Villa Nueva; Malacatán, San Marcos; Puerto Barrios, Izabal y San Marcos, con capacidad de atención de 480 pacientes mensuales. Además, la sede de Jalapa con servicio de diálisis alcanzó la capacidad de atención de 463 pacientes.
- Implementación de siete estrategias para la integración de los programas de “Registro de Recién Nacido de bajo peso al nacer”, programa de “Mamá Canguro” y “Banco de leche humana”.
- Acreditación de hospitales “Amigos de la Lactancia Materna” con la coordinación de 42 equipos de nutrición pediátrica, beneficiándose a 3,462 pacientes con leche materna.



SECTOR SEGURIDAD

- 104 estructuras criminales desarticuladas y 891 personas detenidas dedicadas a extorsión, estafa, trata de personas, femicidio, homicidio, robo agravado, homicidio y extorsión, lavado de dinero, secuestro, tráfico ilícito de personas, contra robo y hurto de vehículos, contrabando aduanero, extracción y tráfico ilegal de órganos y narcotráfico.
- Incautación de diferentes tipos de droga (cocaína, marihuana procesada, marihuana semillas crack, heroína) valorada en Q 514,898,607.4
- Erradicación de matas por un valor de Q 730,293,565.0
- Incautación de bienes valorados en Q 814,196,934.0
- Incautación de dinero en diferentes monedas por un valor de Q. 9,673,406.5
- Destrucción de 113 toneladas métricas de precursores.
- 13 pistas de aterrizaje clandestinas inhabilitadas.
- 3 aeronaves localizadas y aseguradas.
- 7 narco laboratorios destruidos.
- Captura de 18 personas con fines de extradición relacionadas con narcotráfico.
- 243,172 operaciones militares terrestres, marítimas, áreas y de movilidad.
- 2,657 comisiones departamentales, municipales, comunitarias y juntas juveniles conformadas para la prevención de la violencia y el delito
- 150 informes de inteligencia de prevención estratégica, mitigación y reducción de riesgos, así como amenazas a la seguridad de la Nación.
- 2,000 servidores públicos socializados sobre Instrumentos de Seguridad de la Nación y 2,875 servidores públicos especializados y profesionalizados en la materia.





SECTOR SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

- Socialización de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022-2037
- 1,200,000 raciones de alimentos entregadas a 1,127,960 familias vulnerables con riesgo de inseguridad alimentaria.
- 100,000 productores beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos.
- 64,238 productores beneficiados con estipendio y capacitación en prácticas de conservación de suelos.
- 453,754 productores familiares han mejorado sus sistemas productivos y el hogar rural a través de la dotación de insumos, capacitación y asistencia técnica.
- Diseño, desarrollo y publicación del curso virtual Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2023-2032
- Rediseño de la Sala Situacional Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.



SECTOR DESARROLLO SOCIAL

- 42,188 personas beneficiadas en cumplimiento de la Ley Temporal de Desarrollo Integral con 349,443 aportes.
- 723,024 transferencias monetarias condicionadas en salud y educación entregadas a 82,788 personas en 21 departamentos de la República.
- 27,221 familias que viven en pobreza y pobreza extrema beneficiadas con 202,400 transferencias monetarias condicionadas para alimentos.
- 9,332,320 raciones de alimentos en 84 comedores sociales ubicados en 20 departamentos.
- Institucionalización del Registro Social de Hogares para determinar el apoyo de programas de protección social o de emergencias.
- 53 estudiantes graduados de los Centros de Educación Especial y Centro de Capacitación Ocupacional y 22 adolescentes en cumplimiento de libertad asistida recibieron cursos técnicos de barbería, cocina y computación.
- 17,437 niñas, niños, adolescentes y jóvenes fueron capacitados en prevención de embarazos, prevención de violencia y prevención de migración irregular.
- 654 talleres en temas de prevención de violencia y embarazos en adolescentes.
- Asesoramiento a 125 entidades en la implementación de lineamientos de políticas y normativas sobre equidad entre hombres y mujeres.
- Socialización de resultados preliminares del Estudio de Balance de la implementación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.
- 16,407 niños y niñas beneficiados con alimentación complementaria y educación inicial y preprimaria atendidos en 131 Hogares Comunitarios y 449 Centros de Atención y Desarrollo Infantil.
- 24,490 personas en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con 4,490 dotaciones de productos ortopédicos.
- Recepción y atención psicosocial de 20,000 personas migrantes retornadas conformadas por 8,430 unidades familiares.
- 3,396 adultos mayores atendidos en los Centros de Atención Diurna y Centros de Atención Permanente.
- Inauguración de un nuevo Centro de Atención Permanente en la zona 13 de la ciudad capital.
- 28,000 mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica coadyuvando a la reactivación de su economía, reportando ingresos por ventas mensuales y eventos de comercialización de Q 7,030,819.2 durante 2023.

- 125 funcionarios y servidores públicos asesorados y sensibilizados para prevenir el racismo y la discriminación hacia los Pueblos indígenas.
- 20,000 personas indígenas dotadas de insumos para su desarrollo económico, social y cultural
- 6 entidades asesoradas para la incorporación del enfoque de Derechos de los Pueblos Indígenas en las Políticas Públicas
- 978 mujeres indígenas violentadas en sus derechos reciben atención social, 593 atención psicológica y 1,174 atención jurídica.
- Iniciativas de juventud por medio de la Estrategia de Abordaje Territorial para el Fortalecimiento de Oficinas Municipales de la Juventud y el Plan Guatemala Joven.



SECTOR AMBIENTAL

- 552 toneladas métricas recolectadas por medio del Sistema de Retención de Desechos Sólidos Flotantes en El Quetzalito, Izabal y Morazán, El Progreso.
- Convenios con 4OCEAN y BIOSFERATG/THE OCEAN CLEANUP que permitieron recolectar 20 y 4200 toneladas respectivamente.
- 301 toneladas de residuos y desechos sólidos recolectadas en 33 playas por medio del Programa de Playas Limpias.
- Capacitación a 3,597 personas y alcance de 1,341,952 personas por medio de campañas de socialización del Acuerdo Gubernativo 164-2021.
- 10 jornadas de talleres de capacitación sobre la Ley Temporal de Desarrollo Integral.
- 68,000 metros cúbicos de desechos sólidos flotantes y plantas acuáticas extraídos y 5,569,760 metros cúbicos de aguas residuales tratadas en la cuenca y el Lago de Amatitlán.
- 11,322 análisis fisicoquímicos, microbiológicos y de metales para determinar la calidad del agua de la cuenca y del Lago de Amatitlán.
- 95 hectáreas de manejo y conservación de la cobertura forestal en la cuenca del Lago de Amatitlán.
- Implementación de 5 viveros nuevos de café para evitar la erosión y preservar los suelos de la Cuenca del Lago de Atitlán.
- Realización de 5 encuentros de la plataforma ciudadana Encuentro por Atitlán, con representación de diversos sectores de la sociedad.
- Inauguración de 2 centros de reciclaje en los municipios de Sololá y Panajachel del departamento de Sololá.
- Contribución al mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Andrés Semetabaj y a la activación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Santa Lucía Utatlán del departamento de Sololá.
- Aumento de 56.4 hectáreas de áreas protegidas en el país, por medio de la inscripción de dos nuevas áreas protegidas que corresponden a La Tacita, Sacatepéquez y Saquiche, Sololá.
- El Parque Nacional Yaxha–Nakum–Naranjo, Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil, el Parque Nacional Naciones Unidas y el Biotopo Protegido El Quetzal obtuvieron el distintivo “Sello Q Verde”.
- 261,569 neonatos de tortugas marinas fueron liberados a su hábitat natural.
- En el marco de la Estrategia Nacional para la Conservación del Pinabete, se otorgaron 2,083 marchamos blancos para árboles y 300 marchamos negros para ramillas.





SECTOR ENERGÉTICO Y MINERO

- Aumento del Índice de Cobertura Eléctrica Nacional al 90.55%, incrementando 0.61% respecto a 2022 y 2.41% respecto al 2018.
- En relación a la Ley del Alcohol Carburante y su Reglamento, se aprobó su Manual de Procedimientos, Instructivos y Formularios.
- Cerca de 800 mil pobladores de las áreas de influencia de los proyectos inmersos beneficiados por el desarrollo de procesos de consulta, diálogo y participación ciudadana
- Avance del 85% en el proceso de consulta por el derecho minero Escobal.
- Restablecimiento de las relaciones con los pueblos indígenas Kakchiquel y Xinka de cara a la consulta por el derecho minero Progreso VII Derivada.
- Supervisión permanente en los campos y pozos de contratos en fase de explotación.
- Procesos de verificación de la cantidad y calidad de productos petroleros a las empresas que conforman su cadena de comercialización.
- Otorgamiento de 10 licencias de explotación minera y 18 credenciales de exportación de productos mineros.
- Asesoramiento por parte de la misión de experto de la OIEA sobre la gestión y el aprovechamiento de fuentes antiguas de radio 226 (226ra).
- 33,979 análisis de laboratorios distribuidos en las áreas de aplicaciones nucleares, minerales e hidrocarburos.



SECTOR CULTURAL

- Museo de Arte de Guatemala; Museo de Arte Maya, Etnología y Arqueología; Museo de Arte Moderno "Carlos Mérida" entregados a la población.
- Ejecución del 100% del presupuesto de proyectos de infraestructura del Programa Fomento al Deporte no Federado y la Recreación beneficiando a más de 3.3 millones de personas.
- Entrega de la construcción y museografía del Museo Caracol del Tiempo Takalik Abaj en el Asintal. Retalhuleu.
- Incremento en el número de visitantes atendidos en parques, museos y sitios arqueológicos a más de 3.0 millones de personas a nivel nacional.
- Ejecución del 60% de avance físico en la construcción del Proyecto de Infraestructura "Escuela de la Danza" del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.



SECTOR RELACIONES EXTERIORES

- Posicionamiento del país en materia de comercio, inversión y turismo a través de las Consejerías Comerciales, mediante la participación de ferias, ruedas de negocios y misiones comerciales.
- Ampliación de la red consular en Nashville, Tennessee y Omaha, Nebraska de Estados Unidos de América.
- Ampliación de la red consular en Canadá, Ciudad de Toronto.
- Apertura de la Embajada de Guatemala en Catar, en el marco del fortalecimiento de la representación diplomática en el exterior
- Avance del 90% en la apertura de centro de impresión de pasaportes en San Francisco de los Estados Unidos de América.



TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Realización de la Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural de 2023
- Entrega de la Carta de Navegación Municipal a los 340 Alcaldes electos.
- Presentación de 12 iniciativas de ley ante el Congreso de la República y emisión de 919 Acuerdos Gubernativos para el fortalecimiento del ordenamiento jurídico nacional.
- 14,609 asesorías técnicas a 503 entidades del sector público, 55 informes estratégicos e instrumentos para el seguimiento y evaluación de la gestión pública y emisión de resultados de fichas de opinión técnica período 2020-2023 que evalúan la calidad de los instrumentos de planificación de 139 entidades.
- Proceso de Presupuesto Abierto para fortalecer la transparencia del gasto.
- Portales de transparencia fiscal se encuentran implementados y en funcionamiento.
- Fortalecido el funcionamiento del procesamiento electrónico de medios de pago y su interacción con el SIAF vigente para gobierno locales.
- Ampliada la cobertura de la tarjeta de compras institucional TCI, como medio de pago en los fondos rotativos para secretarías y otras entidades del Organismo Ejecutivo.
- Fortalecimiento del Sistema de Administración de Recursos Humanos y Sistema Informático de Administración de Recursos Humanos mediante la emisión de manuales y habilitación de módulos.
- Fortalecimiento del Sistema de Previsión con la parametrización del 10% de incremento a las pensiones beneficiando a usuarios del Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado.
- 27,000 servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en cultura de paz, respeto a los derechos humanos y mecanismos de diálogo.
- Resolución de casos sometidos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos dentro de los cuales se determinó la no responsabilidad del Estado de Guatemala en el Caso Hendrix vs Guatemala.
- Más de 800 solicitudes de medios de comunicación nacionales y extranjeros atendidas sobre información de actividades de gobierno.
- Implementación del botón "Acciones que Cuentan" publicado en la web <https://scspr.gob.gt> como fuente de información para los medios de comunicación y para la población en general.
- Proceso de co-creación e inicio de implementación del Sexto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.
- Implementación de la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos y habilitación de 144 trámites en línea en el Organismo Ejecutivo
- 11 reuniones generales de la Mesa Técnica sobre Acceso a la Información Pública y aumento de la evaluación del Organismo Ejecutivo en materia de acceso a la información pública desde 574 puntos en 2019 a los 83.3 puntos en 2023.
- Entidades del Organismo Ejecutivo como la Vicepresidencia de la República, Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad, Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, Secretaría Nacional de Administración de Bienes de Extinción de Dominio y Secretaría Privada de la Presidencia obtuvieron 100 puntos en el Informe de supervisión de portales electrónicos realizado por la autoridad reguladora.
- Implementación mensual de Tableros Electrónicos de Rendición de Cuentas en entidades del Organismo Ejecutivo y consolidación del Mecanismo Cuatrimestral de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo.
- Socialización del proyecto de Transparencia Laboral en el Sector Público a 33,177 servidores públicos.
- Elaboración de 9 Diagnósticos Institucionales de Transparencia en entidades del Organismo Ejecutivo.
- Cobertura nacional anticorrupción por medio de la capacitación a servidores públicos e implementación de proyectos de transparencia gubernamental y prevención de la corrupción en las 22 gobernaciones del país.





PUBLICIDAD DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO



5. PUBLICIDAD DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO

Los diferentes productos de rendición de cuentas, incluyendo los informes, presentaciones y videos, así como los principales logros de las distintas entidades que integran el Mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo, están disponibles en las páginas web de cada una de las instituciones correspondientes.

De igual forma, en el sitio web de la Comisión Presidencial contra la Corrupción se ha creado y se actualiza periódicamente, una sección específica (<https://www.cpcc.gob.gt/informes-rendicion-de-cuentas1>) para acceder de forma organizada, por año, cuatrimestre y entidad, a los informes, presentaciones y videos que cada institución ha presentado con ocasión de los ejercicios de rendición de cuentas del Organismo Ejecutivo.

Adicionalmente, para obtener la información consolidada, este informe se puede consultar y descargar en las siguientes páginas oficiales:

- Ministerio de Finanzas Públicas (www.minfin.gob.gt)
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (www.segeplan.gob.gt/nportal)
- Comisión Presidencial contra la Corrupción (www.cpcc.gob.gt)

RENDICIÓN DE
CUENTAS
2023

TERCER CUATRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN
2020-2024

